

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

## de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA  
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, Ó SEA, PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION,  
TRABAJO Y ECONOMIAS.

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociacion defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.  
La única obligacion del socio es el pago de la cuota anual de cuarenta reales, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINA DE LA ASOCIACION, PLAZUELA DE LA LIBERTAD NUMERO 12.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

### EL CAMPO

El campo es la aspiracion natural del alma, cansada de la baraunda de los grandes centros; el campo es una esperanza de restauracion para el cuerpo y para el espíritu; el campo es una fuente eterna de inspiracion para el artista.

Fray Luis de Leon nos deja en su *Vida del campo* un modelo de poesia lírica; Horacio en la oda II del libro V, huye del confuso estrépito del mundo y sueña y goza con el sereno apartamiento de la heredad y del monte, y Goethe, cansado de la agitacion febril y del combate estéril de las pasiones, fija su vista en la amena alfombra de la campiña, exclamando con profundo sentido:

*Willst du immer weiter schweifen?*

*Siehe das schöne liegt so nahe!*

¿Por qué siempre andas vagando?

Mira ¡lo bello está tan cerca!

El malogrado Becquer decia á los redactores del *Contemporáneo* desde el monasterio de Veruela, extasiado ante el agreste y pintoresco aspecto de los lugares de Somontano, prendidos de los picos de las rocas ó despeñados en el fondo de los abismos: «Ya todo pasó. Las luchas ardientes, las miserias humanas, las pasiones, las contrariedades, los deseos, todo se ha ahogado en esta música divina de la naturaleza. Mi alma está ya tan serena como el agua inmóvil y profunda.»

Y que este afecto á la vida del campo late en el fondo de la naturaleza, es tan cierto, que lo vemos reflejarse hasta en los sueños de la Mitología, como anejo obligado de esa aspiracion incesante de felicidad que nos devora.

Los dioses mitológicos paseábanse gustosos por los intrincados laberintos del monte, las nereidas mojaban sus piés en el claro espejo de las fuentes, y las ninfas amadriadas guardábanse en los árboles, coronadas de flores y de hojas, por cuyos ténues poros el aire besaba sus rizos y llevaba hasta el fondo de los valles el melodioso son de sus canciones.

En el campo, la vista se alegra, el pecho se dilata, el corazon olvida sus pesares, y el pensamiento se engrandece, como si se hallara más cerca de Dios.

El campo posee lenitivos para todos los dolores, y esperanzas y consuelos para todos los infortunios.

El mismo Napoleón en medio de la tristeza de su destierro, dice Walter-Scott, se olvidaba de su caída y de su triste prision en Santa Elena, los dias que, sentado bajo la

sombra apacible de los frondosos llorones del valle de Haine, contemplaba el contraste ameno de la pradera y el agua cristalina de la escondida fuente donde sus servidores chinos llenaban los cántaros de plata.

¿Quién no recuerda en sus horas de pesar ó de trabajo dentro de las ciudades, las impresiones agradables de sus excursiones campestres?

¿Quién no ha gozado al pié del remanso, bordado de siemprevivas y lirios y entapizado de algas?

¿Quién no se ha deleitado por sinuoso sendero de la colina, interrumpido por copudos árboles y ofuscado á trechos por las aulagas y lentiscos, por los arrayanes y madresevas, entre cuyas ramas se agitan las flores de las enredaderas silvestres, formando flotantes coronas? ¿Quién no gozó al mirar las vivas tintas de las mariposas, y quién no siguió con entretenimiento la acelerada carrera de la corza ó el salto rápido y poderoso de la cabra salvaje?

¿A quién, en fin, no suenan dulcemente las canciones de los labriegos, cuyos ecos se refuerzan en las carcavas de los valles y en los huecos de las peñas, y quién no ha olvidado pesares en esa bulliciosa agitacion de las campiñas?

Un eminente geólogo español, el inolvidable Prado, que habia buscado con afán y entusiasmo por picos, laderas y valles, la huella de la vida de otras edades, y que habia dormido tantas veces al pié de su martillo y de sus reactivos, sobre el pobre heno de las cabañas, nos dejó en sus obras ese sentimiento tierno, que aviva en el alma la serena contemplacion de la naturaleza.

Despues de vivir meses enteros, decia, en miserables chozas y pobres caserios, ni una vez penetré por las puertas de la coronada villa, sin un vago sentimiento de tristeza.

Y es que en el campo hay dos ideas que arroban el pensamiento, y que lo engrandecen y subliman; la verdad y la variedad.

Por eso el alma se adhiere con cariño á los espectáculos naturales, y olvida sus congojas, sumiéndose en ese piélagos inmenso de fenómenos, siempre renovados y eternamente bellos, acrecentadores de las fuerzas todas del espíritu.

Los que se han ocupado en marcar los caracteres distintos de Inglaterra, han estimado que la inclinacion á la vida rural, y el deleite por las impresiones naturales que dominan á todas las clases, han contribuido á extender los sentimientos de moralidad, asociándose al respeto á las bellezas naturales y

la propension á realizarlas con ideas de orden y tranquilidad avivadoras del patriotismo.

Hasta el labrador pobre en su choza de paja, no es indiferente á los encantos de la naturaleza y del arte. La igualdad de la cerca, el parque de verdura frente á la puerta, el banco de flores, la madreseva recostada sobre la pared, la meseta de flores á la ventana, y las siemprevivas plantadas con la mira de destruir lo lúgubre del invierno y dar esplendor de verano que alegra la chimenea.

En cambio, España, el país quizá más favorecido por la naturaleza, en contrastes naturales y en atractivos, lucha con ahinco por arrancar de sus montañas y de sus valles, todo lo que despierta el sentimiento de lo bello, que proporciona al hombre los goces más delicados y puros.

Recórranse ambas Castillas y se verá qué lucha más formidable contra la vegetacion silvestre, qué afán por criar eriales y páramos, qué pertinacia por alejar las plantas de la casa rústica, árido recinto de tierra ó de informes pedruscos, sin una flor que lo alegre, sin una hoja que lo vista.

Para cada brote de la añosa cepa, que arraiga en el suelo de los montes bajos de Castilla, hay cien cabras y cien manos imprevisoras.

Los suelos graníticos no muestran en algunas comarcas más que un vestido de costrosos líquenes.

Por todas partes el erial y el páramo, reemplazando al lujo de una naturaleza, llena, en otro tiempo, de encantos y de amenos paisajes.

Por todas partes el egoismo, peleando por la destruccion y la muerte, siguiendo la célebre y abominable máxima: «Despues de mí, el diluvio.»

La ruina de nuestros campos y rápida pérdida de sus atractivos, tiene su principal asiento en la guerra encarnizada á los árboles, que forman los trazos más grandiosos y notables del cuadro de nuestras campiñas.

Esos troncos únicos, há dicho Maury, que se ramifican á cierta altura y extienden á lo lejos sus ramas y sus hojas, esas gigantescas columnas cuyos verdes capiteles se alzan atrevidamente al cielo, son los más bellos hijos de la Sierra.

El descuaje ruinoso de los montes, la extension de un cultivo torpe que busca en la amplitud lo que solo puede hallar en la intensidad, ese afán ciego por trepar con el arado hasta las altas cimas, van mutilando de dia en dia el ameno paisaje de los campos españoles, introduciendo en ellos una fu-

nestísima perturbacion climatológica y arrojando de su seno la belleza, la calma y la abundancia.

Cada tala lleva tras si un cortejo interminable de males que se manifiestan principalmente en la desaparicion de los manantiales y de los arroyos, en la ausencia de las aves, en el predominio de los insectos dañosos, en la vida decadente de la agricultura y en la muerte de la ganadería.

Lo que ayer fué una amena ladera, cubierta de lujosa vegetacion, es hoy un centenar raquítico y pobre, sin un miserable matujo que contraresta la energia de los rayos solares.

Lo que ayer fué un pueblo lleno de fuentes y sombreado por amenas alamedas, es hoy aldea de contornos áridos y tristes, donde el pozo que recoge el agua de lluvia es una finca cuidada por el municipio.

Proteger la vegetacion, extenderla é ilustrar el cultivo, es garantir y defender la vida de la poblacion rural, y conservar, por ser precioso tesoro, la alegria y la belleza del campo, regeneradoras del espíritu del hombre.

A. G. MACEIRA.

## EL RAMÍO

La Junta Directiva del *Instituto de Fomento del Trabajo Nacional*, atenta siempre á cuanto pueda favorecer el desarrollo de la produccion y de la riqueza en nuestra patria, acordó, á propuesta del vocal de la misma, señor don Ginés Vehil, nombrar una Comision que se ocupase en estudiar los medios de fomentar en España el cultivo y la explotacion industrial del *Ramio*, planta textil importantísima, que los franceses llaman *Ramié* y los ingleses *China-gras*, la cual ha empezado ya á cultivarse con éxito en Cataluña y en algunos otros puntos.

Acordó asimismo dicha Junta invitar á la del *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, para que nombrase delegados de su seno, que unidos á los designados por el de *Fomento*, constituyeran la Comision mixta que habia de ocuparse en tan importante asunto.

Resultado de los trabajos de esta Comision es, entre otros que están en vías de ejecucion, el acuerdo de publicar la Memoria presentada á la misma por el señor Vehil, que á continuacion se inserta.

### MEMORIA

sobre el cultivo y la explotacion industrial del RAMÍO, que presenta don Ginés Vehil á la Comision nombrada por las Direcciones de las Sociedades Instituto de Fomento del trabajo Nacional é Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, para el estudio de dichos puntos y proponer los medios conducentes á su desarrollo.

Siglos hace que los chinos cultivan y explotan esta planta textil, aunque por procedimientos sumamente atrasados, siendo los tejidos traídos á Europa como si fueran de seda, por más que sea ramío todo ó parte del hilo empleado en ellos.

Los ingleses fueron los primeros en tener noticias de esta planta, en tanto que hace unos cincuenta años trajeron fibras que hilaron y tejieron en Inglaterra, al propio tiempo que por medio de raíces, tallos y semillas ensayaron con buen éxito el cultivo en la India; pero en la explotacion industrial tropezaron con el inconveniente de la operacion de descortezar, hecha á mano por los chinos; pues este procedimiento resulta muy costoso en Europa, especialmente cuando ha de verificarse en cantidades bastantes para alimentar una importante industria.

Así, pues, llevados de un espíritu práctico, los ingleses ofrecieron premios á los que inventasen máquinas que descortezaran bien los tallos; pero no dió resultado el llamamiento, ya que ninguna de las máquinas presentadas reunía las condiciones necesarias, objeto que no se logró tampoco después que por segunda vez se hubo apelado á este medio.

Con posterioridad se ensayó tambien el cul-

tivo del ramío en Italia, Alemania, Portugal, Francia y España; pero no se pudo lograr notable desarrollo en sus aplicaciones por falta de máquina de descortezar, aun cuando comprendiesen los agricultores y los industriales de dichos países el buen resultado que podian obtener en este ramo de produccion.

Sin embargo, últimamente la dificultad ha sido vencida, pues en Francia se han inventado máquinas que separan perfectamente la fibra de la corteza, y además algunos quimicos han empleado con éxito procedimientos para segregarla enteramente de la parte grasa que á la fibra está adherida; y esto ha hecho que en tres años se hayan montado en Francia algunas fábricas para la hilatura del ramío, y se estén instalando otros establecimientos para las diferentes aplicaciones de que la fibra es susceptible.

(Se continuará.)

La Liga de Contribuyentes de Málaga, nuestra hermana, deseosa de mitigar en lo posible la crisis jornalera porque atraviesa aquella region, ejercitando el derecho de peticion, ha elevado la siguiente exposicion al excelentísimo señor ministro de Hacienda, con cuyo contenido estamos enteramente conformes.

Excmo. Sr:

Por acuerdo de la Junta Directiva de *La Liga de Contribuyentes de Málaga*, nos dirigimos á V. E., ganosos de obtener una respuesta que tranquilice á esta poblacion.

La crisis jornalera se acentúa por momentos en esta populosa capital, á la que afluyen las muchas familias que la plaga filoxérica ha dejado arruinadas en varios pueblos de la provincia al destruir, como ha destruido más de cuarenta mil hectáreas de viñedos, ayer fuente de bienestar y hoy campos yermos de miseria y de desolacion.

En las presentes circunstancias, cuando se congregan en Málaga tanto y tanto individuo en busca de trabajo; cuando el hambre comienza á presentarse en muchos hogares, cuando acaso esto mismo puede ser causa de complicaciones sociales, hoy que cierta escuela está dando sus desdichados frutos en otros países, *La Liga de Contribuyentes de Málaga*, adelantándose á los sucesos y queriendo ser previsora, acude á V. E. y le interesa con el mayor empeño se sirva cooperar á la salvacion de la indicada crisis, disponiendo que inmediatamente comiencen las obras de la Fábrica de Tabacos, en las que pueden tener ocupacion algunos centenares de jornaleros.

Esta corporacion espera de V. E. que cumpliendo el ofrecimiento que se dignó hacer á la comision de contribuyentes malagueños que no ha mucho le visitó, y tomando en cuenta las consideraciones que dejamos expuestas, decretará el principio de las obras mencionadas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Málaga 25 de Febrero de 1886.—Siguen las firmas.

Nuestro colega *El Comercio de Logroño*, ocupándose de la reunion que esta LIGA DE CONTRIBUYENTES celebró con fecha 14 del actual para, conocer de la desamortizacion de los montes públicos, dice entre otras cosas lo siguiente, que tenemos mucho gusto en consignar:

Después de un buen discurso del señor García Maceira en el cual hay verdades como puños, fué aprobada por unanimidad la proposicion objeto de la reunion.

Mucho nos complaceria ver imitado el proceder de la LIGA DE CONTRIBUYENTES de la salmantina ciudad, bien seguros que éste es el verdadero camino para ilustrar no sólo á la opinion pública, sino á los ministros cuando acometen resoluciones de la gravedad que encierra la que no será extraño se plantee en no muy lejano dia.

Nuestro estimado colega *El Atlántico*, de Santander, refiriéndose á la importantísima cuestion de las tarifas de los ferrocarriles, dice con referencia á un suelto que publica el periódico de Madrid *El Dia*:

Al ocuparse el periódico de Madrid *El Dia* en

la importantísima cuestion de las tarifas de los ferrocarriles, dice lo siguiente que no queremos dejar pasar sin reproducirlo, por la gran verdad que entraña:

«No pudiendo esperar nada del Parlamento la industria, la agricultura, el comercio, en una palabra, la España trabajadora cuya suerte depende en gran parte de la rapidez y baratura del transporte, esa España no debe contar sino consigo misma y debe formular sus reclamaciones en una Asamblea general de las Ligas y Sociedades análogas, en las que se discuta á fondo el mal y el remedio.»

Conformes en un todo con nuestro estimado colega *El Dia*; pero recordando que al lado de esa tan importantísima cuestion de las tarifas hay otras que no deben olvidarse, si, como es probable, comprendiendo las Ligas cuáles son sus intereses, se deciden á celebrar en la Corte una Asamblea, único medio de que el Gobierno escuche la voz de los pueblos y de conseguir lo que se necesita.

## SECCION COMERCIAL

Durante la semana que finó ayer, los precios de los cereales no han tenido variacion alguna, cotizándose por lo tanto hoy el trigo á 39 reales fanega en panera, y observándose retraimiento en las compras por parte de los negociantes. Sobre wagon los 43 kilos han valido hasta 10 pesetas.

Los mercados de Medina y Valladolid han experimentado los precios de 10'12 pesetas y 10'20 respectivamente. Los extranjeros, encalmados y poco sostenidos.

Los mercados de provincia, especialmente de la Capital, Ledesma y Vitigudino, han estado algun tanto animados respecto al ganado vacuno, y se han verificado algunas transacciones á muy buenos precios.

En el matadero de Madrid la carne de vaca se cotiza de 1'30 á 1'50 pesetas el kilogramo, carnero á 1'54; cordero de 1'61 á 1'67; carbon de encina de 0'20 á 0'22 y patatas de 0'8 á 0'15.

Los campos de la provincia se encuentran en estado bastante satisfactorio; buen color y desarrollándose con vigor las plantas.

BOLSA.—Alteraciones de la semana.—Han tenido los cambios las cotizaciones siguientes:

Deuda perpétua al 4 p<sup>g</sup> 59.70—59.65—56.60—59.55—59.40.—Término medio 58.58.

Cuatro p<sup>g</sup> exterior 59.80—59.90—59.70—59.65.—Término medio 59.51.

Fin del corriente 59.60—59.60—59.85—59.40—59.25.—Término medio 59.44.

Deuda amortizable al 4 p<sup>g</sup> 76.50—76.45—76.40—76.40.—Término medio 76.43.

Billetes hipotecarios de Cuba 89.85—90.90—90.05—90.—Término medio 89.98.

Banco de España 335—335—335—335.50—335.—Término medio 335.10.

Por ferrocarril han salido 19 wagoes de trigo, 3 de harina, 4 de carbon vegetal, 7 con setenta pipas vino, 1 almidon, 1 garbanzos, 1 huevo, 1 aceitunas y 1 trapo.

Y han entrado 6 wagoes de cebada, 5 carbon mineral, 5 madera, 5 bacalao, 6 hulla, 2 algarrobas, 2 lana en súcio, 2 tejidos, 2 tabaco, 1 petróleo, 1 yeso, 1 azúcar, 1 paja y 1 corteza.

## CRÓNICA.

### EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

El Miércoles 24 del actual, celebró sesion ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Luis Muñoz y con asistencia de los concejales señores Martín Benito, Blanco, Romero, Amigo, Clemente, La Fuente, Benitas, Moro, Bomati, Carnero, Mirat y Agreda.

Leída por el Secretario el acta de la anterior, el señor Agreda manifestó, que él al dar satisfacciones sobre la cubicion de las obras en la casa de máquinas, dijo, que una cosa era el que los materiales y jornales allí empleados como expuso, estaban comprobados, y otra como estuvo

en su ánimo probar era, el que el dinero allí gastado se había derrochado. Se acordó aprobar el acta con esta adición.

Se acordó aplazar para el 18 de Abril próximo, la revisión de las quintas anteriores.

Se concedieron algunas licencias para ejecutar obras en predios que se han solicitado.

Leído un oficio del alcaide de la cárcel, pidiendo al municipio aclarar la forma en que se ha de hacer la distribución del socorro á los presos de tránsito y que salgan al punto de su condena, se acordó informara de ello la comision de corrección.

Leída una instancia de varios vecinos de la calle de San Pablo, oponiéndose á la cesion de algunos terrenos adyacentes al colegio de niños de coro, se acordó informara de ello la comision respectiva.

Leído un informe de la comision de corrección pública manifestando haber procedido al reconocimiento de la cárcel, segun oficio que había recibido la corporacion del señor Presidente de la Audiencia, para ver si en aquella podría hacerse la separacion de todos sus detenidos, de cuyo informe resulta, que aquel edificio compuesto de piso bajo, primero, segundo y tercero, ocupando el primero una superficie de 2278 metros cuadrados con un espacioso patio y corralon, es suficiente á verificar el apartado que se pretende, pero que no puede hacerse hoy por las obras de consideracion que habrá necesidad de practicar, á menos que el Estado las sufrague, se acordó se le conteste que el Ayuntamiento por su parte, no puede acometer aquellas obras y que se le remita copia íntegra del dictamen de la comision.

Leída asimismo una instancia suscrita por la representacion de doña Teresa Zúñiga, participando que habiéndole sido concedida una licencia para ejecutar obras en su casa, adyacente á la plazuela de Anaya, cuya pared había derribado, y aunque en vano había solicitado el señalamiento de la línea, esta aún no le ha sido designada, por cuya circunstancia se le originan perjuicios de consideracion, y espera por lo tanto, que el Ayuntamiento resuelva este asunto, cual corresponda y proceda á justicia.

El señor Martin Benito, dijo, que si el Ayuntamiento lo creia conveniente, podría conocer en aquel acto de este asunto, y habiéndose así acordado, el señor Agreda manifestó que no es posible señalar á aquella señora la línea que había solicitado, porque el arquitecto no ha cumplido satisfactoriamente con su deber; que no puede procederse á la reedificacion porque el terreno aquel ha de ocuparlo la via pública; que dicho funcionario ha hecho el señalamiento de la línea á su antojo y como mejor le ha convenido, y sin consultar los planos; que con este proceder ha puesto en un conflicto al Ayuntamiento y á la comision, ante la cual declaró que el plano de la calle estaba ilegalmente formado y concluyó pues, por pedir la responsabilidad á dicho señor de cuantos daños y perjuicios á dicha señora se le hubieran irrogado.

El señor M. Benito, haciendo detallada reseña de este asunto, como de cuanto ha ocurrido respecto á las ofertas y modo de pensar la señora de Zúñiga para enagenar la casa ó parcelas de ella, para la apertura de la nueva calle de la Rua, y llamando á la realidad de la discusion al señor Agreda, como otras veces lo ha hecho, dijo, que la legitimidad ó no de los planos debiera de prescindirse de ella dando al asunto la mayor solucion posible para no lesionar intereses de ningun género; que este conflicto ha podido evitarlo el señor Agreda, conocedor del asunto, si fuera más asiduo á las reuniones que celebra la corporacion, y por lo tanto, para terminar, cree que lo más justo y lo más hacedero, aunque confiese no ser infalible como el Sumo Pontífice, es, que se autorice á dicha señora para que haga el cerramiento de cualquier modo, sin que este aumento de obra pueda influir mañana á que la misma exija su coste sobre el demás tasado ya, para cuando se haga la expropiacion.

El señor Agreda propuso que ya fuera ó no capricho de él, que por dos arquitectos de Salamanca se examinen los planos y manifiesten si el terreno cuya reedificacion se ha pedido, está ó no comprendido en el que ha de quedar para la via pública.

El señor Carnero, dijo, que podría aprobarse lo propuesto por el señor M. Benito, sin perjuicio de hacer tambien lo que pretende el señor Agreda.

El señor Martin Benito, exponiendo lo que antes había dicho, dijo que este asunto se resolviera en la forma expresada ya que otro medio no podía dársele, lamentándose además de que el conflicto hubiera sido evitado, si á todos los actos hubiera asistido el señor Agreda.

El señor Agreda dijo, que si no asiste á las reuniones, es porque no quiere, ó porque tiene otros negocios de más ocupacion; que el de que se trata le ha obligado á permanecer en el puesto que ocupa, pues de lo contrario, tampoco hubiera asistido á la sesion; que las personas facultativas que tiene empleadas el Ayuntamiento son las verdaderas responsables de los perjuicios que traen á la corporacion, cuya cesantia debiera estar sobre la mesa.

Entra en el salon el señor Valle.

El señor Benitas dijo, que todos los ataques van directos á la corporacion municipal, no así á los empleados, que aunque dictaminan en un asunto lo hacen siempre con la anécdota de «V. E. no obstante, acordará etc.» y á los cuales no puede exigírseles responsabilidad, porque no la tienen; concluyó pues, por pedir que se autorice la reedificacion siempre que mañana no se reclame el importe del valor de esta obra sobre el terreno de la expropiacion.

Puesta á votacion esta proposicion se acordó aprobarla por catorce votos contra uno.

Tambien se aprobó el que el plano de la calle de la Rua pase á inspeccion de los señores arquitectos, como tambien al abogado del municipio.

Leído un oficio del señor Arquitecto municipal participando á la corporacion su renuncia de tal cargo, acordó aceptarla, nombrándose despues de transcurridos cinco minutos, porque se suspendió la sesion, para desempeñar dicho cargo interinamente, á don Hilario P. Collado, anunciándose además la vante en el *Boletín oficial y Gaceta de Madrid*

Leído un informe del regidor síndico opinando que la plaza de bedel de la Facultad de medicina, no se hallaba comprendida en los artículos 1 y 3 de la ley de sargentos, para su provision de estos, se aprobó por la corporacion, y que se anuncie su vacante por término de ocho dias.

Terminado el despacho ordinario, el señor alcalde, dijo, que tanto el señor Herrero como el inspector general de la línea del ferrocarril M. S. se habían avistado á él para proponerle si el Ayuntamiento estaba dispuesto á mantener su acuerdo cediendo á aquella dos ó tres metros á la parte lateral del camino de la estacion, con objeto de ampliar éste, y mejorar el servicio de la via, poniendo aquel en mejores condiciones que lo está. Y habiéndose expuesto razones sobre este particular, se acordó acceder á lo que solicitan.

El señor Martin Benito, haciendo una ligera reseña de cuanto ocurrió para ver de que la Diputacion provincial se encargara de la conservacion de aquel camino y gestiones que con tal motivo hizo el anterior alcalde señor La Fuente, cuyas satisfacciones expuso este señor, manifestando además, que, segun opiniones, á la corporacion municipal es á la que interesa la custodia de aquel, se encargó nuevamente al señor alcalde para que de algunos pasos sobre este particular, para no lesionar más los fondos municipales.

Y se levantó la sesion.

Ha fallecido en Rueda (Valladolid), despues de una larga y penosa enfermedad, el padre del Vicepresidente de esta LIGA DE CONTRIBUYENTES y diputado provincial, don Cecilio Gonzalez Domingo.

Reciba nuestro estimado y buen amigo, así como su estimable familia, el pésame más sentido que le enviamos, por tan irreparable pérdida.

El administrador de la empresa del impuesto de Consumos en union de un fiel y cabo del resguardo han presentado la renuncia de sus respectivos destinos. No sabemos si esta medida obedecerá á ciertas exigencias de la empresa que parece que trata de recaudar cuanto puede practicando reconocimientos domiciliarios aun cuando la ley no los autorice.

Antes de que el comercio é industria de esta capital, retire sus mercancías de la estacion del ferrocarril de Medina á Salamanca, le aconseja-

mos que procedan á un escrupuloso reconocimiento de aquellas á fin de poder hacer responsable á la compañía de las faltas que notaren en ellas.

Tan luego como recojamos los datos que hemos pedido, nos ocuparemos de los trabajos que se están llevando á cabo en esta poblacion respecto á la comprobacion de los predios urbanos de la misma.

Para el día próximo 6 de Abril se ha convocado á la Diputacion de esta provincia, para la celebracion de las sesiones ordinarias, que aquella celebra en esta época del año.

Las autoridades de Valencia están tomando medidas de precaucion, para en el caso, muy probable, de que en aquella region se registrase la epidemia colérica de resultas de presentarse ya algunos casos aunque bastante benignos.

Hemos oido decir que el próximo sábado se celebrará en el Teatro del Liceo, una funcion dramática infantil, á beneficio de las cocinas económicas, instaladas en esta capital.

En nuestro número anterior consignamos la noticia de que el nuevo Director de la compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, rectificaria las faltas y errores de la misma en el servicio de las mercancías. Lejos de verificarlo, ha llegado á nuestra noticia que aquel servicio cada vez es más pésimo y por lo tanto más perjudicial para los comerciantes. En pocos dias, hemos oido decir, que ha habido fardos y cajas que al ser abiertos por los consignatarios, han notado faltas, pero faltas de consideracion, entre las que se encuentran varios paquetes de pañuelos y piezas enteras de tela de excesivo valor.

Si esto no se inspecciona como se debe, si la compañía ó su representante no trata de poner remedio á los abusos que se nos denuncian, prometemos, como antes de ahora hemos referido, destinar una seccion de nuestra *Revista*, para hacer públicos todos los actos de la compañía.

Se ha constituido en esta poblacion, una Junta presidida por nuestro dignísimo prelado reverendo padre Cámara á fin de convenir lo que sea más factible para que ciertos periódicos que circulan en esta capital, suavicen algun tanto los ataques que publican y que hieren la personalidad de algunos vecinos.

Mucho celebraríamos que la Junta constituida consiguiera el objeto que se propone, á la cual desde luego ofrezcamos nuestro débil y pequeño concurso.

**S**E vende madera seca y verde de negrilla en el coto redondo denominado la Fosa, término de Villamor de los Escuderos, provincia de Zamora. El que desee comprar referida madera, puede entenderse con el guarda de dicho coto.

**SE ARRIENDAN** seis yugadas de labor con monte, pasto y demás aprovechamientos, proindiviso, del término del Gró partido judicial de Ledesma, desde el 15 de Abril próximo.

A quien convengan puede enterarse del precio y condiciones en el despacho del procurador don Cipriano Duran, Agustinas, 4, Salamanca.

## ESTUDIO

de la invasion en los montes de la provincia de Salamanca del insecto llamado vulgarmente Lagarta y medios más adecuados para evitar sus extragos.

Memoria escrita por don Antonio Garcia Maceira, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes.

Se halla de venta en la administracion de este periódico á CINCO PESETAS ejemplar.

**QUEDAN ACOTADOS** de caza y pesca, bajo el amparo de las leyes y guardurías, los prohibidos de Porqueriza y Espayos, así como el coto redondo de Becerril en el partido de Ledesma.

**P**OR don Manuel Blanco, de Santo Tomé de Rozados, se arriendan pastos de primavera para ganado vacuno.

Se insertan anuncios  
CINCO céntimos línea.

# SECCION DE ANUNCIOS

Se insertan anuncios  
a CINCO céntimos línea

## Liga de Contribuyentes de Salamanca.

Asociacion de los Contribuyentes de esta provincia para la mutua defensa de los mismos en sus relaciones con el estado, ó sea, paz justicia, buena administracion, trabajo y economias.

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentacion por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociacion defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de *La Liga*, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.

La única obligacion del socio es el pago de la cuota anual de *cuarenta reales*, pagados en dos mitades por semestre.

Se insertan comunicados y anuncios á precios sumamente económicos. Grandes descuentos, anunciándose por tres, cuatro ó más meses.

Oficina de la Asociacion, *Plazuela de la Libertad número 12.*

## A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencia, etc. con los afamados

### POLVOS ANTIGASTRÁLGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron veinte años de continuos sufrimientos, acreditan con su curacion, la eficacia de este precioso medicamento.

Depósito central: Valladolid, Farmacia del Dr. Romeo.

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto.  
—Ignacio Santiago Fuentes.

## COCHERA

Se arrienda una y espaciosa, con servidumbre de corral y pozo. En condiciones.

## PIANOS Venta, alquiler HUEBRA 2 y 4—S. PABLO—2 y 4

### A LOS ALMACENISTAS.

Se vende un gran solar cuyo primer cuerpo se encuentra nuevamente construido, y una casa y panera con espaciosos corrales adheridos á aquel, situados en la nueva calle abierta frente á la Plaza de Toros de esta Capital, muy conveniente para la instalacion de almacenes por la superficie de 422 metros que ocupa y su proximidad á la estacion del ferrocarril.

En la administracion de este periódico se admiten proposiciones al contado ó á plazos

LA COMPANIA FABRIL SINGER  
30—Plaza Mayor—30—Salamanca



Máquinas para coser  
sin  
rival en el mundo.

Enseñanza  
gratis  
á domicilio.

**Pagando al contado se hace una gran rebaja**  
*Interesante á todo comprador de máquinas para coser*

*La Compañía Fabril Singer* ha tenido por norma siempre, desde su fundacion, construir máquinas, más bien de duracion, fuerza y utilidad, que de apariencia exterior: estas inmejorables cualidades, son las que principalmente han contribuido á su reputacion y fama universales.

*La Compañía Fabril Singer* por su crédito, por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes y por atender con numeroso é inteligente personal las dudas y reclamaciones del público en cualquier punto, es la única casa que merece á los compradores segura y sólida garantía.

*La Compañía Fabril Singer* es la única casa que hace gratis los trabajos de composuras y tiene en todos los depósitos gran surtido de piezas, agujas y aceite para que el comprador no tenga nunca inútil su máquina.

*La Compañía Fabril Singer* ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

*La Compañía Fabril Singer* previene al público que no se deje sorprender por las imitaciones.

*Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo*  
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

**¡EL MEJOR REGALO QUE HAY!**  
UNA MÁQUINA SINGER

de los nuevos y hermosos modelos que acaba de recibir  
**La Compañía Fabril «SINGER»**

30, Plaza Mayor, 30—Salamanca.

Hilos, sedas, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para la costura  
Se dan gratis catálogos ilustrados con los precios de las máquinas.



## LA FUNERARIA COCHE GRATIS



28, CORRILLO, 28,  
SALAMANCA.

## SECCION DE MERCADOS.

PRECIOS EN REALES	Salamanca.	Alba de Tormes.	Béjar.	Ciudad-Rodrigo.	Can-talapiedra.	Peñaranda.	Ledesma.	Tamames.	Vitigudino.	Medina.	Burgos.	Valladolid.
Trigo candeal, rentas, panera (nuevo) . . . . .	39	38	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. sin peso, fanega (añejo) . . . . .	40	»	»	»	39	39	»	»	»	»	»	»
Id. estacion, 94 libras. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	37	»	42
Id. mercado. . . . .	»	»	41	40	»	40	39	42—43	»	39—40	38	41 50
Id. barbilla. . . . .	»	»	»	38	»	»	»	»	34	»	»	»
Id. rubion. . . . .	37	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes. . . . .	33	»	»	»	35	»	»	»	»	»	»	»
Cebada. . . . .	30—31	30—31	32	33	30	30	31	34—35	30	35	»	»
Centeno. . . . .	27	28—31	29	30	28	28	29	33—34	28	29—30	26	27
Algarrobas. . . . .	30—31	29—32	»	35	27	32	32	37—38	34	28—29	»	»
Garbanzos. . . . .	120—180	100	»	70—120	140—150	160	90	»	100	100—150	»	»
Bueyes de labor, uno. . . . .	»	1500	»	»	»	»	1500	»	1300	»	»	»
Novillos de 3 años, id. . . . .	»	1200	»	»	»	»	1300	»	1200	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id. . . . .	»	70	»	»	»	»	70	»	60	»	»	»
Id. de un año, id. . . . .	»	100	»	»	»	»	140	»	120	»	»	»
Id. cebados, arroba. . . . .	»	»	»	42	»	»	»	»	»	»	»	»
Carne de vaca, arroba. . . . .	»	55	»	»	»	»	»	»	»	48	»	»
Aceite. cántaro. . . . .	68	62	66	64	»	64	60	»	60	42 a	»	»
Pieles de cabrito, una. . . . .	»	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»
Carbon de encina, id. . . . .	3 50	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Patatas, id. . . . .	4	4	»	»	»	»	3	»	3 50	4 50	»	»
Vino, cántaro. . . . .	30	22	»	24	20	32	20	»	2 50	4	»	»
Harina de 1.ª, arroba. . . . .	14 50	15	»	20	4	»	»	»	16 50	20—24	15	»